

GUÍA DOCENTE

CONTABILIDAD FINANCIERA I

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(SEMIPRESENCIAL)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La Universidad Rey Juan Carlos cuenta con un Campus Virtual (https://www.campusvirtual.urjc.es) dotado con una estructura de apoyo logístico, técnico y de supervisión. Su objetivo es posibilitar el desarrollo de la acción docente suministrando espacios virtuales para: •El intercambio y archivo de documentos (material de apoyo, trabajos, información significativa sobre la asignatura, el profesor, la metodología docente, el cronograma de actividades), •El intercambio de ideas (e-mail, chat, foro, aula virtual). •La evaluación de conocimientos y actividades (herramientas para realizar exámenes encuestas, test de autoevaluación,...) •La publicación de enlaces, documentos, artículos, etc. para facilitar las tareas de planificación del proceso formativo, selección de metodologías, manejo de tecnologías virtuales, diseño de materiales, gestión del aula, etc. En esta asignatura perseguimos que el estudiante alcance los siguientes objetivos generales: •Aprender a manejar la normativa aplicable. •Conocer medios de acceso a las cuentas anuales de las empresas. •Conocer la metodología contable •Conocer el marco conceptual y las normas de registro y valoración de las siguientes áreas del balance: 1. Existencias 2. Activos Financieros GRADO DE VIRTUALIDAD La asignatura puede seguirse íntegramente on line (a través del Campus Virtual de la Universidad Rey Juan Carlos), a excepción de la última prueba de evaluación que se realizará en la fecha prefijada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Campus de Vicálvaro). RECOMENDACIONES El estudiante debe tener presente en todo momento la planificación de la asignatura, para ir cumpliendo los objetivos que le marca la profesora en los periodos establecidos. Es muy importante el estudio constante y solucionar las dudas en cuanto surjan porque se trata de una asignatura con contenidos acumulativos.



III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
 CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
 CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
 CE03. Contabilidad
 CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación
 CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO I FUNDAMENTOS DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Tema 1. Concepto de Contabilidad

- 1.1. La Contabilidad como Sistema de Información.
- 1.2. La Contabilidad Financiera.
- 1.3. División de la Contabilidad.

Tema 2. Teoría del Patrimonio Contable

- 2.1. Concepto Contable de Patrimonio.
- 2.2. Elementos Patrimoniales.
- 2.3. Masas Patrimoniales.
- 2.4. Representación Contable de los Elementos Patrimoniales.
- 2.5. Equilibrios Patrimoniales.

Tema 3. Fundamentos de la Partida Doble

- 3.1. La Cuenta como Instrumento de Representación y Medida.
- 3.2. Tecnicismo de las Cuentas.
- 3.3. Disposición y Estructura de la Cuenta.
- 3.4. Primera Clasificación de las Cuentas.
- 3.5. El Cuadro de Cuentas del Plan General de Contabilidad.
- 3.6. Cuentas de Activo.
- 3.7. Cuentas de Pasivo.
- 3.8. Cuentas de Patrimonio Neto.
- 3.9. Cuentas de Gastos e Ingresos.

Tema 4. Análisis del Patrimonio de la Empresa

- 4.1. Marco Conceptual.
- 4.2. Análisis del Activo.
- 4.3. Análisis de las Fuentes Financieras.
- 4.4. El Fondo de Maniobra.
- 4.5. Período Medio o de Maduración de la Empresa.

Tema 5. La Contabilidad Legal en España

- 5.1. Libros Contables Obligatorios.
- 5.2. Plazos Legales.
- 5.3. Estructura del Plan General de Contabilidad.

BLOQUE TEMÁTICO II CONTABILIDAD DEL CICLO DE EXPLOTACION

Tema 6. Existencias

- 6.1. Desarrollos Contables de las Cuentas de Existencias.
- 6.2. Contabilidad de los Envases y Embalajes.
- 6.3. Valoración de las Existencias.
- 6.4. Determinación del Beneficio Bruto.
- 6.5. Presentación en el Balance.

Tema 7. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

- 7.1. Conceptos.
- 7.2. Normas de Valoración.
- 7.3. Tesorería.
- 7.4. Cuentas a Plazo.
- 7.5. Otras Cuentas.
- 7.6. Presentación en el Balance.

Tema 8. Créditos Comerciales y no Comerciales

- 8.1. Cuentas de Créditos Comerciales.
- 8.2. Valoración de los Créditos Comerciales.
- 8.3. Efectos Comerciales a Cobrar (Gestión de Cobro de los Efectos Activos. Descuento Comercial de Efectos Activos. Representación Contable de los Efectos Comerciales Impagados).



- 8.4. «Factoring».
- 8.5. Créditos a Largo y Corto Plazo con Origen en Operaciones no Comerciales.
- 8.6. Valoración de Créditos no Comerciales.
- 8.7. Presentación en el Balance.
- 9. Problemática contable del IVA
- 9.1. Contabilidad del IVA
- 9.2. El IVA en las compras
- 9.2. El IVA en las ventas
- 9.3. Declaración-liquidación del IVA

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Caso práctico 1. Cuadro de cuentas
Trabajos individuales	Caso práctico 2. Primeros asientos
Trabajos individuales	Caso práctico 3. Ciclo contable
Trabajos colectivos	Caso práctico 4. Práctica global
Otras actividades	Videos temáticos
Otras actividades	Videoclases semanales con el contenido teórico y práctico programado para el periodo
Trabajos individuales	Trabajo teórico.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	22
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	36
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Lectura y comprensión de materiales	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 12 a Semana 14	Trabajo evaluable 4. Práctica global.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Vía e-mail videoconferencia y chat (previa petición).
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Videoclases semanales con el contenido teórico y práctico programado para el periodo
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 3	Tema 2. Teoría del Patrimonio Contable.
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 10	Tema 7. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	Tema 8. Créditos Comerciales y no Comerciales.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba evaluable teórico-práctica .
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	Tema 1. Concepto de Contabilidad.
Prácticas	Semana 7 a Semana 8	Trabajo evaluable 2. Primeros asientos.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Caso práctico evaluable.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Trabajo autónomo del estudiante.



Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual.
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 9	Temas 6. Existencias.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 15	Temas 9 y 10. Valores Negociables.
Prácticas	Semana 5 a Semana 6	Trabajo evaluable 1. Cuadro de cuentas.
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 7	Tema 5. La Contabilidad Legal en España.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Videoclases mensuales con los contenidos del periodo.
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Tema 3. Teoría de las Cuentas.
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Tema 4. Análisis del Patrimonio de la Empresa.
Prácticas	Semana 9 a Semana 11	Trabajo evaluable 3. Ciclo contable.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA (ENERO)

Constará de las siguientes pruebas:

- Cuatro casos prácticos a realizar durante el período lectivo en las fechas señaladas por la profesora (cada uno de ellos 5% de la nota final). MODALIDAD ONLINE. NO REEVALUABLES. NO SE EXIGE NOTA MÍNIMA.
- Trabajo teórico a realizar durante el período lectivo en la fecha señalada por la profesora (10% de la nota final). MODALIDAD ONLINE. NO REEVALUABLE. NO SE EXIGE NOTA MÍNIMA.
- PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA PRESENCIAL (reevaluable): a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá el 20% de la nota final. NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR LA ASIGNATURA 5 SOBRE 10
- CASO (PRUEBA) PRÁCTICO GLOBAL PRESENCIAL (reevaluable): a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá el 50% de la nota final. NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR LA ASIGNATURA 5 SOBRE 10.

Imprescindible obtener un mínimo de 5 para superar la asignatura en la PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA PRESENCIAL y en el CASO (PRUEBA) PRÁCTICO GLOBAL PRESENCIAL . Se deberán aprobar (5) por separado AMBAS PRUEBAS.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: En la evaluación extraordinaria, el método de evaluación será el siguiente:

- CASO (PRUEBA) PRÁCTICO GLOBAL PRESENCIAL: a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá el 50% de la nota final.
- PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA PRESENCIAL : a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá al 20 % de la nota final.

Imprescindible obtener un mínimo de 5 para superar la asignatura en las LAS PRUEBAS PRESENCIALES. Se deberán aprobar (5) por separado ambas pruebas.

EVALUACIÓN ADELANTADA (SEPTIEMBRE): En la evaluación adelantada, el método de evaluación será el siguiente:

- CASO (PRUEBA) PRÁCTICO GLOBAL PRESENCIAL: a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá el 70% de la nota final.
- PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA PRESENCIAL : a celebrar en la fecha establecida y publicada por la Universidad. Dicha prueba equivaldrá al 30 % de la nota final.

Imprescindible obtener un mínimo de 5 para superar la asignatura en las LAS PRUEBAS PRESENCIALES. Se deberán aprobar (5) por separado ambas pruebas.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Banco de España: <https://www.bde.es/bde/es/>

Comisión Nacional del Mercado de Valores: <https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: <http://www.icac.meh.es/>

Rivero, J. (2021) Contabilidad Financiera. Madrid: Edisofer.

Rivero, J (2021) Supuestos Contabilidad Financiera. Madrid: Edisofer

Plan General de Contabilidad 2007

Sánchez Fernández de Valderrama, J.L. Alvarado Riquelme, M. (2017). Introducción a la Información Contable y la Auditoría. Madrid: Cívitas.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA JOSÉ LAVILLA PONS
Correo electrónico	mariajose.lavilla@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4

